

Cambios morfosintácticos en castellano impulsados por el quechua hablante

Susan E. Kalt, Ph.D.

Boston College

Resumen: Se plantea que los diferentes conjuntos de rasgos semánticos y fonológicos de los dos idiomas del bilingüe constituyen recursos que compiten por afiliarse a categorías gramaticales. Las configuraciones que resultan no son idénticas a las variedades monolingües, sino que pueden ser reducidas y enriquecidas a la vez (Mufwene, 2001; Sánchez, 2003). Exploro la aplicación de esta hipótesis en contextos del castellano hablado por adultos y niños cuya primera lengua es el quechua Cusco-Collao. Elicitamos datos de comprensión y producción por medio de una tarea controlada de selección y descripción de dibujos entre 100 niños monolingües y bilingües bolivianos en su castellano como segunda lengua (L2). Replicamos el experimento entre 100 niños peruanos y bolivianos en su primer idioma (L1). Los resultados sugieren una reconfiguración de rasgos del pronombre objeto *le* en construcciones locativas y posesivas del castellano L2.

Palabras clave: adquisición; contacto lingüístico; bilingüismo; morfología; sintaxis

Zusammenfassung: In diesem Beitrag wird vorgeschlagen dass die unterschiedlichen Komplexe aus semantischen und phonologischen Merkmalen der beiden Sprachen des bilingualen Sprechers Ressourcen bilden, die darum konkurrieren, sich grammatikalischen Kategorien anzuschließen. Die daraus resultierenden Konfigurationen sind mit den monolingualen Varietäten nicht identisch, sondern können gleichzeitig reduziert und auch angereichert sein (Mufwene, 2001; Sánchez, 2003). Ich erforsche die Anwendung dieser Hypothese im Kontext des gesprochenen Spanisch von Erwachsenen und Kindern, deren Erstsprache das Quechua Cusco-Collao ist. Wir elizitieren Rezeptions- und Produktionsdaten durch eine kontrollierte Bildselektions- und Bildbeschreibungsaufgabe unter 100 monolingualen und bilingualen bolivianischen Kindern in ihrem Spanisch als Zweitsprache (L2). Wir wiederholen das Experiment mit 100 peruanischen und bolivianischen Kindern in ihrer Erstsprache (L1). Die Ergebnisse legen eine Rekonfiguration der Merkmale des Objektpronomens *le* in Lokativkonstruktionen und Possesivkonstruktionen des L2 Spanisch nahe.

Schlagwörter: Spracherwerb; Sprachkontakt; Zweisprachigkeit; Morphologie; Syntax

0. Introducción

El propósito central de este artículo es explorar los cambios lingüísticos producidos por el hablante bilingüe en espacios andinos. Con ese fin, es provechoso prestar especial atención a un fenómeno en la gramática de los dos idiomas, descubrir la organización común y las diferencias en la realización de este fenómeno en ambos idiomas, y examinar la comprensión y producción de frases pertinentes en poblaciones monolingües y bilingües para estar en condiciones de predecir el marco de los cambios esperados. La hipótesis por

defecto, la más común y difundida, es que la gramática del bilingüe es deficiente en alguna medida; esta noción ignora tanto el dinamismo gramatical normal, como el enriquecimiento del idioma que aporta la persona bilingüe.

El segundo propósito de este artículo es ampliar la base empírica de los estudios que tratan de los cambios del castellano andino, a partir de las poblaciones que lo adquieren como segundo idioma. Hasta ahora prácticamente se ha ignorado la caracterización del conocimiento gramatical en L1 del niño indígena que recién se enfrenta con el castellano al llegar a la escuela, con notable excepción de las investigaciones de Courtney (1999, 2002, 2006, 2008, 2010) Courtney y Saville-Troike (2002) y Sánchez (2003). Permitir que continúe esta falta de información representa un error estratégico tanto para la comunidad científica que estudia la adquisición y el contacto a fondo, como para los que promuevan la documentación, retención y revitalización del quechua. Aquí informaré sobre una reinterpretación de datos referidos al castellano (L2), recogidos durante mi estudio doctoral sobre cien niños bolivianos, monolingües y bilingües (KALT, 2002). La reinterpretación se basa en nuevos datos, pero referidos ahora al quechua (L1), que replican el estudio anterior, involucrando esta vez a más de cien niños bolivianos y peruanos. La hipótesis del cambio lingüístico a base de la reconfiguración de rasgos morfosintácticos nos ayuda a precisar la interpretación adecuada de estos datos.

Para distinguir entre la deficiencia y los cambios morfosintácticos, presento primero un conjunto de datos tomados del estudio sociolingüístico de Godenzzi (2009), el cual se refiere a adultos de la ciudad de Puno, cerca de la frontera peruano-boliviana. El autor extrae la siguiente norma gramatical del uso de concordancia verbo-objeto entre bilingües de origen rural quechua y aimara hablantes:

Se emplea la forma *lo* para el masculino, femenino, singular y, a veces, el plural del [Objeto Directo] de personas y cosas. Para el [Objeto Indirecto] se recurre a la forma *le(s)*.

[...]Veamos una selección de ejemplos¹: [...]

OD:

- (1) el hombre campesino por ejemplo a la guitarra lo tiene como conciencia (Inf-140).
- (2) ... bajan a las bases y los debilitan con distintas mociones (Inf-153).
- (3) comienzan a hacer esas ojotas, esas sandalias y lo venden (Inf-128).
- (4) a los de Huayranphue... yo he ido a vacunarlos (Inf-128).

¹ He cambiado el número de todos los ejemplos citados de otros autores.

OI:

- (5) yo le pediría a él (Inf-153).
- (6) y después en allá le daban unos escritos, testimonios a ellos (Inf-140).
- (7) le llaman mallku al hombre, ¿no? (Inf-140).
- (8) antes de que se case, por ejemplo, un montón de consejos le dan [a él] (Inf-128).
- (9) no les han dado concretamente [a ellos] (Inf-128).

(GODENZZI, 2009, 60-61)

Si comparamos esta modalidad de habla con la variedad estándar local, o sea la de las personas que hablan castellano como primera lengua, es posible sostener que la gramática bilingüe que expone es deficiente², precisamente en cuanto sub-especifica los valores de género, y da menos importancia que el monolingüe al cotejo de rasgos de número en contextos acusativos. En las frases 1-5, los pronombres de concordancia verbo-objeto ofrecen menos información sintáctica que las del monolingüe.

Sin embargo, el mismo grupo de hablantes originarios genera otras oraciones que evidencian una super-especificación de información. Esta información es difícil de interpretar para la persona ajena a la variedad regional o a los idiomas quechua y aimara. Se ejemplifica en las frases que siguen:

- (10) después ya estoy grandecito ya, a empleo *le* he entrado... casi *lo* he entrado a Bolivia, pero no *lo* he entrado... ahora no más *la* viajó mi hija menor [hasta Huancayo] (Inf-160).

[...] He aquí otros ejemplos [difíciles de interpretar], escuchados en Cuzco:

- (11) *Dímelo* [a ella] que me llame.
- (12) *Me lo* avisa que he llamado...

(GODENZZI, 2009, 67-70)

Godenzzi observa que estas oraciones tienen mucho en común con las que han estudiado otros lingüistas, especialmente Granda (1993, 1996) y Cerrón-Palomino (2003, 156-160³); agrego yo a Clements (2009, cap. 3) que resume el trabajo de estos y otros. Todos son

² Por motivos de claridad de exposición ignoro aquí el avance importante de Grüter et al (2011) y de muchas personas que estudian la adquisición de la L2; demuestran que las personas que hablan una segunda lengua frecuentemente dominan la representación sintáctica de morfemas de género en tareas de comprensión, sin poder producir los morfemas 'correctos' en tareas de producción.

³ Godenzzi cita obras anteriores de Cerrón-Palomino, pero la de 2003 las resume.

estudios de gramática adulta bilingüe o monolingüe en región de contacto y proponen que *le, lo, la* y *me* no cumplen función pronominal, sino que son calcos de morfemas de aspecto u otras categorías en idiomas originarios. Godenzzi introduce la idea de que el grupo *me lo* expresa un valor cortés de la categoría modo. Entraremos en detalle sobre este análisis más adelante. Si es cierto, constituye evidencia contra la noción comúnmente aceptada de que la gramática del bilingüe es algo menos especificada que la del monolingüe. Aportaré más datos de adultos y niños que evidencian una super-especificación o reemplazo de rasgos de los pronombres objetivos con valores adicionales.

Este planteamiento nos enfrenta con las siguientes inquietudes: ¿en qué medida se limita la reconfiguración de rasgos morfosintácticos en la mente del hablante bilingüe? ¿Cómo pueden llegar a percibirse como afiliadas las categorías abstractas de aspecto, modo, y la concordancia verbal? ¿Cómo se relacionan estas categorías en lenguas originarias? ¿Existen otras categorías gramaticales que se afilian a la concordancia en la mente del bilingüe que adquiere el quechua antes del castellano? Espero avanzar varias maneras de contestar estas preguntas.

La organización de este artículo toma la siguiente forma: una discusión de hipótesis sobre los cambios morfosintácticos, un tratamiento sistemático de paradigmas y frases con pronombres clíticos *le, se* y *se lo* en el castellano andino adulto e infantil, con un tratamiento paralelo de construcciones relevantes en quechua adulto e infantil. Construiré un modelo claro de las categorías gramaticales pertinentes dentro de un diagrama Venn. Este proceso me permitirá aclarar la diferencia entre el cambio inducido por la sub- o super-especificación de rasgos abstractos afiliados a un morfema. Para terminar presentaré la metodología para probar empíricamente estos cambios y los resultados iniciales de un experimento entre niños andinos y, finalmente, las conclusiones.

1. Exposición de hipótesis

Para explicar el proceso de cambio lingüístico, Salikoko Mufwene (2001) recurre a una metáfora, haciendo equivaler una lengua a una especie. Su principal fuente de datos es una gama amplia de idiomas criollos resultantes de la diáspora africana. La “ecología lingüística” que determinaría la selección dependería no solo de factores externos a las lenguas, sino también de las múltiples posibilidades internas a su estructura antes del contacto. Mufwene observa que la selección opera sobre el acervo de rasgos lingüísticos de una manera parecida a la que opera en el acervo genético; no siempre resulta en simplificación, sino a veces en un aumento de complejidad.

Liliana Sánchez (2003) llega independientemente a una hipótesis parecida a la de Mufwene mirando los datos de niños escolares que son expuestos al quechua y al castellano en dos comunidades rurales y en un contexto urbano, en Perú. Aporta precisión a la hipótesis por el hecho de limitar su mirada a los rasgos morfosintácticos y las consecuencias que tienen estos para la estructura de las frases. Su hipótesis es que los bilingües especifican un conjunto de rasgos convergentes entre categorías gramaticales⁴ equivalentes cuando un conjunto de rasgos que no se activa en uno de sus idiomas se activa frecuentemente en el otro idioma. Según ella surgen nuevas afiliaciones de rasgos e incluso nuevas categorías gramaticales como resultado de este proceso (Sánchez, 2003, 15).

A base de estas dos perspectivas caracterizo mi hipótesis experimental:

La comprensión y producción tanto de la L1 como de la L2 del niño bilingüe mostrarán una reconfiguración de rasgos morfosintácticos cuando estos sean comparados con las variedades monolingües de esas lenguas. Esto se debe a la competencia, selección y reafiliación de rasgos semánticos y fonológicos con las categorías gramaticales de los dos idiomas representados en la mente del niño bilingüe. Las gramáticas podrán resultar reducidas, enriquecidas o ambas cosas a la vez.

Cuando Mufwene habla de acervos y conjuntos de rasgos, no se limita a rasgos morfosintácticos, sino que habla en términos generales de características heterogéneas que pasan de un idioma a otro. Como hemos notado, la versión de Sánchez es más limitada y por lo tanto más precisa. Sin embargo, es difícil decidir de antemano cómo limitar lo que se pueden considerar categorías gramaticales equivalentes dentro de esta teoría, porque la equivalencia categorial nunca será absoluta entre los dos idiomas. Al considerar procesos de cambio en los marcadores de objeto, cabe preguntarse si toda categoría gramatical asociada a un morfema adyacente/fusionado a la persona objeto verbal en uno de los dos idiomas es candidata para la reconfiguración. Llamaremos a ésta opción la 'opción amplia'. Cabe preguntarse también si sólo es candidato para la reconfiguración el morfema quechua que comparte más de un rasgo semántico, sintáctico o fonológico con el pronombre objeto en castellano. Llamaremos a ésta la 'opción restringida'. Al terminar la siguiente sección, indicaré los morfemas quechuas que implica cada opción como candidato de reconfiguración con el pronombre objeto en castellano.

⁴ Las categorías gramaticales que considera Sánchez no son las categorías léxicas mayores (verbo, sustantivo), sino las 'funcionales' dentro de la tradición generativista, cuyo contenido es generalmente una clase cerrada en un idioma dado y que sirven para mediar relaciones configuracionales.

2. Concordancia verbal con objetos no directos en castellano y quechua

2.1 Comparación a nivel de macro-parámetros

Para los fines de esta comparación, consideraremos el quechua del sur del Perú, conocido como quechua del Cusco-Collao⁵. En el nivel de la superficie, el quechua y el castellano se estructuran de maneras muy distintas. En cuanto a características en el nivel de la frase, el quechua es un idioma aglutinativo que tiende a colocar constituyentes principales hacia la derecha; tiene marcadores extensivos de caso morfológico y concordancia inflectiva. El castellano es un idioma analítico que tiende a colocar constituyentes principales hacia la izquierda, con concordancia inflectiva; los marcadores de caso se limitan a los pronombres. La figura 1 resume estas características:

Figura 1: Comparación de macro-parámetros quechuas/castellanos

Quechua (Runasimi)	Castellano (Castillasimi)
aglutinativo	analítico
SOV	SVO
Marca concordancia y caso	Marca concordancia; se limita el caso morfológico a los pronombres

2.2 Comparación del quechua y castellano al nivel de paradigmas

Los morfemas asociados con la realización de la concordancia verbo-objeto en castellano y quechua muestran algunas afiliaciones microparamétricas dentro de las categorías gramaticales de estos idiomas.

En las figuras 2 y 3 proporciono las tablas de marcadores de concordancia verbal del castellano y quechua respetivamente:

⁵ El quechua abarca hoy una familia de idiomas hablados por más de 6,7 millones de habitantes, según las cifras conservadoras del Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina (UNICEF / AECID 2011). Esta familia lingüística, que se extiende desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina, nació en el centro de la sierra y costa peruana y se dividió en dos grandes conjuntos idiomáticos a finales del siglo IX. Uno de esos conjuntos idiomáticos, el quechua II, se extendió hasta Ecuador, en el norte, y Bolivia, en el sur, por medio del comercio inter-andino, entre los siglos XI y XVI; se expandió durante el breve imperio incaico y consecuentemente fue adoptado como lengua general indígena por la iglesia católica en la época de la conquista (TORERO, 2005, 86-91). Según las cifras del Atlas, podemos estimar que más de 3 millones de personas hablan hoy el quechua sureño, también conocido como Cusco-Collao, o la variedad IIC, que será la variedad que corresponde a nuestro trabajo.

Figura 2: Marcadores de concordancia verbo-objeto en castellano y sus rasgos

		3 PERS		2 PERS		1 PERS	
		m	f	m	f	m	f
AC	SG	lo	la	te		me	
	PL	los	las	les		nos	
DAT	SG	le		te		me	
	PL	les		les		nos	
REF	SG	se		te		me	
	PL	se		les		nos	

(adaptado de HARRIS, 1994)

En castellano, hay una fusión extensiva de rasgos morfosintácticos en el sistema pronominal objetivo. Un solo morfema, como pudiera ser *las*, manifiesta rasgos tradicionalmente reconocidos como caso, persona, número y género, con valores [+AC,+3O, +PL, +FEM⁶] (Godenzzi, cp.).

El quechua muestra menos fusión morfofonológica en su paradigma de marcadores de persona objeto: solo hay fusión con la concordancia verbo-sujeto:

Figura 3: Marcadores de concordancia verbo objeto en quechua y sus rasgos

4 persona	3 persona	2 persona [1SUJ>2O]	2 persona [3SUJ>2O]	1 persona
- Ø	- Ø	-yki	-sunki	-wa
'a tí y a mí'	'a él, a ella'	'yo a tí'	'él/ella a tí'	'me'

No hay género gramatical en quechua. El morfema reflexivo, *-ku*, carece de rasgos personales y se realiza a la izquierda de la concordancia y de los sufijos de movimiento direccional (KERKE, 1996, 45). Los morfemas de número, *-ku* (que excluye al oyente) y *-chik* (que incluye al oyente) se ubican a la derecha de la concordancia sujeto. El número se realiza opcionalmente en contextos de tercera persona objeto.

Al observar las figuras 2 y 3 se nota que hay diferentes acervos y afiliaciones de rasgos con morfemas de concordancia verbo-objeto en castellano y quechua. Podemos decir que en castellano se afilian por fusión las categorías persona objeto, caso, género y número. En cambio, en quechua se afilian persona objeto y persona sujeto por fusión; son adyacentes

⁶ La leyenda de las abreviaciones se encuentra en el apéndice.

número y persona sujeto; y el reflexivo es adyacente a los sufijos de derivación verbal direccional *-mu*, *-pu*, si estos se expresan; o si no, a los sufijos de persona objeto.

El hecho de realizarse valores de caso en los pronombres objetivos en castellano y no en quechua es un contraste entre los dos sistemas. Los marcadores de caso acusativo (*-ta*) y dativo (*-man*) jamás se realizan en la inflexión verbal en quechua, sino sobre pronombres aparte; sin embargo, existen morfemas verbales con algunas características semi-casuales que se realizan sobre los verbos en quechua: *-mu* y *-pu*. Van de Kerke (1996, 176) sugiere que los sufijos verbales direccionales *-mu* y *-pu* son descendientes de un proceso histórico de 'copia de caso' dativo y benefactivo respetivamente, en el que las posposiciones *-man* y *-paq* se incorporaban al verbo y dejaban su reflejo fonológico allí.

Cusihuamán (1976, 215) menciona tres usos de *-pu* dependiendo en parte de la estructura argumental del verbo:

- a) Añadido a verbos de movimiento, de transferencia o traslado, indica que la acción se dirige al lugar de procedencia del sujeto o del objeto de la oración. [...]
- b) Añadido a algunos verbos sean transitivos, intransitivos o ecuacionales, indica que la acción, una vez realizada, permanece en dicho estado por mucho tiempo. [...]
- c) Añadido a cualquier verbo indica que la acción se realiza en beneficio de la persona que pide o de la persona que se designa [por medio de la concordancia de verbo objeto] como beneficiaria. [...]

Las características básicas semánticas y sintácticas de *-pu* son resumidas así por Torero (2005, 71):

- d) [...] -pu 'proyectivo' <<a otro, para otro; otro lugar, tiempo o persona>>.

Estas tres funciones a veces se caracterizan en la literatura quechuista como regresiva, estativa y benefactiva. Mantengamos estas funciones en mente.

2.3 Comparación a nivel de interpretaciones compuestas (oraciones)

Masullo (1992) sugiere que los objetos pronominalizados por *le* en castellano estándar aparecen en alternación con sustantivos predicados de preposiciones que asignan una gran

variedad de roles temáticos adicionales a la esperada meta del caso dativo: también pueden expresar el rol de fuente, benefactivo, poseedor y locativo.

Esto se ilustra con las siguientes frases⁷:

- (13) (Yo) *le*_i compré un regalo a María_i. **le** forma cadena con argumento benefactivo
- (14) *(Yo) *le*_i compré un regalo para María_i.
- (15) (El) *le*_i exigió una explicación al empleado_i. **le** forma cadena con argumento fuente
- (16) *(El) *le*_i exigió una explicación del empleado_i.
- (17) María *le*_i puso azúcar al café_i. **le** forma cadena con argumento locativo
- (18) *María *le*_i puso azúcar en el café_i.
- (19) María *le*_i robó el dinero a Juan_i. **le** forma cadena con argumento poseedor
- (20) *María *le*_i robó el dinero de Juan_i.

(Ejemplos adaptados de MASULLO, 1992, 17-27)

Masullo observa que las preposiciones *para*, *de* y *en* son capaces de asignar caso inherente a los sustantivos predicados de ellos; por ser más cercanos, bloquean la asignación de caso por medio del verbo y consecuentemente bloquean la concordancia verbal en castellano; en ausencia de estas preposiciones, es permitido que los sustantivos se incorporen al verbo abstractamente y que esta incorporación se señale con el marcador de concordancia verbal del dativo. Dentro de su teoría, la preposición *a* no es capaz de asignar caso inherente sino en el contexto temático meta; y por eso la pareja de frases 21 y 22, que aparece más abajo, no participa de la misma alternación que las de 13-20, que acabamos de ver.

- (21) Juan *le*_i envió una tortuga a María_i. **le** forma cadena con argumento meta
- (22) Juan envió una tortuga a María.

Este tipo de análisis de construcciones con el dativo *le* en alternación con una preposición se propone también en Demonte (1995), Romero (1997) y Torrego (1998). Romero (1997, 180-184) propone que los objetos locativos incorporados al verbo y marcados con *le* reciben una interpretación afectada y que muchas veces existe una relación parte-conjunto entre el objeto indirecto y directo en estas frases.

⁷ El asterisco señala una frase no aceptable y el paréntesis un elemento opcional.

Incluso en quechua, algunas frases ditransitivas con marcador dativo parecen participar de la misma clase de alternación semántica. Esto se evidencia en las frases 23 y 24 de Bills (1975, 124) (glosas y traducciones mías):

(23) (Ñuqa-man) lliklla-ta chura-wa-n.
Yo-DAT chal-AC poner-1O-3SUJ
'Me pone el chal.'

(24) (Ñuqa-man) lliklla-ta chura-n.
Yo-DAT chal-AC poner-3SUJ
'Pone el chal sobre mí.'

Según Bills, la frase 23 es ambigua; puede significar que me colocaron el chal o que quedé abrigada por el chal; la frase 24 no tiene esta interpretación afectada. Si esta observación es correcta y productiva en quechua, parece que alguna estructura simétrica produce el mismo efecto en castellano y quechua con el objeto dativo locativo y la concordancia verbal.

Es importante notar que las contingencias de caso y concordancia en los demás contextos temáticos mencionados por Masullo son más complejas en quechua que en castellano; véase Kalt (2002 capítulo 3) para un análisis contrastivo.

2.4 Diferencias en el uso benefactivo en castellano, quechua y castellano andino

En esta sección quiero detallar algunas diferencias entre el castellano y el quechua con respecto a las metas de concordancia verbal en las frases benefactivas. Las diferencias de uso nos ayudarán a analizar algunos enunciados en castellano andino presentados en Godenzzi (2009) y Kalt (2002).

En castellano, si el beneficiario es idéntico al objeto indirecto no hay problema con marcar concordancia sobre el verbo.

(25) Mi madre le_k dará el libro (a Ana_k)

Sin embargo, si yo soy el beneficiario y Ana es la recipiente del libro, no puedo decir:

(26) * Mi madre me_k dará el libro a Ana (para mí_k)

Parece que el objeto indirecto toma precedencia sobre el beneficiario para producir concordancia con el verbo. En quechua es obligatorio marcar la concordancia verbal con el beneficiario.

(27) Mama-y Ana –man libru –ta haywa -pu -wa -nqa

Madre-1POS Ana-DAT libro -AC dar -BEN -1O -3FUT

'Mi madre le dará el libro a Ana para mí/en mi lugar.'

(adaptado de KERKE, 1996, 169)

Godenzzi (2009, 67-70) plantea que el grupo *me lo* en el castellano andino se vincula a la construcción modal/cortés *-pu-wa* (BEN-1O) en quechua. Repito aquí uno de sus ejemplos:

(28) *Dímelo* [a ella] que me llame.

Godenzzi comenta 'El orientador de actancia de tercera persona *-pu-* estaría en el origen del español *lo*, en tanto que la primera persona objeto *-wa-* se estaría reflejando en el español *me*.' (2009, 70)

Una traducción de (28) en quechua sería:

(29) Nipuway waqyamuwachun (Martin Castillo C., cp)

Ni -pu -wa -0 -y waqya-mu-wa-chun

decir -BEN -1O -3O -IMP2 llamar-CIS-1O-IMP3

'Dile a ella que me llame para mí/por favor'

La correspondencia casi exacta de morfemas vuelve atractivo considerar a *lo* en 28 como un 'orientador de actancia de tercera persona' pero creo que es importante notar que en quechua *-pu* carece de rasgos de persona. Según mi criterio es más probable que *me* esté cumpliendo la función benefactiva y marcando la concordancia requerida con el beneficiario como en quechua; en este caso *lo* estaría cumpliendo función de concordancia sin género con el objeto de tercera persona acusativa *ella*.

En castellano andino tanto como en quechua, el benefactivo no siempre cumple función modal cortés. Sin embargo, el morfema *-pu* por sí sólo o en combinación con el morfema *-wa* hace surgir interesantes grupos de clíticos en el uso del bilingüe, entre ellos el modal cortés. Para ilustrar que *-pu* y *-pu-wa* también ocasionan usos benefactivos no modales y hacia beneficiarios no de tercera persona en castellano andino, transcribo un extracto de la conversación (con glosas más agregadas posteriormente) en la que yo pedía una traducción al castellano del quechua al lingüista nativo hablante Pedro Plaza Martínez y él me ofrecía respuestas con grupos de pronombres clíticos como primera reacción de traducción que luego aclaraba con una alternativa más peninsular:

(30) SK a PPM: Ana makinta mayllapun

Ana mano-3POS-AC lavar-BEN-3O-3SUJ

PPM: Sí, literalmente 'Ana se lo lava las manos' o 'le lava las manos'

(31) SK a PPM: Ana makiyta mayllapuwan

Ana mano-1POS-AC lavar-BEN-1O-3SUJ

PPM: Se traduce 'Ana me lo lava mi mano'. Esta oración parece algo rara, da la impresión de que la mano es un objeto desarticulable. Si fuera *wasi* no habría problema:

(32) Ana wasiyta pichapuwan

Ana casa-1POS-AC barrer-BEN-1O-3SUJ

'Ana me lo barre mi casa = Ana me barre la casa'

(KALT, 2002, 211)

Analicemos el rol de *me* y *lo* en las frases de 30-32. Como grupo *me lo* no está cumpliendo función modal cortés. Si asignamos a *me* el rol de primera persona objeto/beneficiario, ¿qué función cumple *lo*? En 31 y 32, parece que *lo* es marcador de concordancia tercera persona objeto sin rasgos de género, que corresponde a los argumentos acusativos *mi mano* y *mi casa* respectivamente. En 30, podemos asignar a *se* el rol de tercera persona objeto/beneficiario; entonces *lo* cumple la función de concordancia tercera persona objeto sin rasgos de género y número, que corresponde al argumento acusativos *las manos*.

Si este análisis es correcto, el hablante de castellano andino reconfigura la categoría verbal benefactiva, que carece de rasgos de persona en su L1, con una categoría que fusiona rasgos de persona y hace concordar al verbo con la persona del beneficiario en contextos donde no concordaría en castellano peninsular. Esta categoría entonces se puede expresar como *me lo*, *te lo*, *se lo* variando el primer miembro del grupo clítico de acuerdo a la identidad del beneficiario. La expresión *me lo* también tiene un significado modal cortés en el castellano andino.

2.5 Uso de marcadores de objeto no acusativo en el castellano andino

En Kalt (2000) hice un estudio de pronombres de objeto no acusativo en el castellano de adolescentes y adultos entrevistados en un mercado en Lima, Perú cuya primera lengua era el quechua. El corpus examinado (SANCHEZ 1997) consistía en narraciones de bilingües peruanos que relataban los acontecimientos presentados por un libro de dibujos (MAYER 1969). El propósito mío era identificar posibles áreas sintácticas y semánticas de confluencia y divergencia entre el castellano L2, el castellano monolingüe y el quechua. Encontré pronombres objetos con características parecidas a la norma monolingüe castellano hablante en los siguientes contextos temáticos: objeto con rol meta, fuente, y

experimentador. Pero con el rol temático locativo, encontré usos diferentes a la norma castellana:

(33) El perro lo metió la cabeza al frasco

(34) Se lo metió el hocico al bidón

En 2000 sugerí que estos pronombres posiblemente formaban cadena no estándar con el sustantivo locativo, o que marcaban movimiento direccional⁸. Si construimos posibles traducciones al quechua de estas frases con los marcadores *-yku/-yka* (intensidad o movimiento hacia adentro) o *-pu* (benefactivo, regresivo, estativo dependiente del verbo) resultan las siguientes interpretaciones:

(35) Allqu uma- n -ta frascu-man sat'i -yku -rqa -n

Perro cabeza-3POS-AC jarro-DAT meter-INTENS-PAS-3

'El perro metió la cabeza al frasco con entusiasmo.'

Nota bene: *-yku* no solo indica intensidad, sino que adicionalmente incluye movimiento hacia adentro, si el verbo es de movimiento.

(36) Allqu suyt'u-n-ta aysa-man apa -yka -pu -rqa -n

Perro hocico-3POS-AC jarro-DAT llevar-adentro-BEN-PAS -3

'Metió el hocico al jarro para beneficio de otro.'

Nota bene: *-yka* en combinación con el verbo *apay* 'llevar' significa 'meter'

(Pedro Plaza Martínez, c.p.)

No quisiera implicar aquí que el bilingüe traduce directamente de su L1 al hablar su L2. Sin embargo, es importante examinar las posibles maneras de expresión en quechua para ver el acervo de rasgos disponibles a reconfigurarse en castellano. Las traducciones en 35 y 36 sugieren que los rasgos del intensificador *-yku* podrían ser candidatos para la reconfiguración en la gramática del bilingüe quechua hablante.

2.5 Aplicación de la hipótesis al contexto adulto: opción amplia y opción restringida

Propuse que hay dos opciones para limitar el acervo de rasgos candidatos para la reconfiguración morfosintáctica. La opción amplia considera como candidata toda categoría gramatical asociada a un morfema adyacente/fusionado a la persona objeto verbal en uno de los dos idiomas. Efectivamente, Godenzzi (2009, 69) sugiere que la opción amplia está

⁸ En aquel entonces propuse que el marcador *-mu* era pertinente, pero hoy propongo algo diferente, porque *-mu* se usa generalmente para movimiento hacia la primera persona en una conversación..

vigente. Los ejemplos míos de la sección previa refuerzan esta propuesta. Según esta opción, entran todos los morfemas de derivación verbal del quechua en consideración porque se realizan adyacentes al sufijo persona objeto. Las categorías gramaticales asociadas a estos morfemas son aspecto, manera y modo; y sus exponentes son numerosos. Sus valores semánticos se determinan composicionalmente entre sí y en co-construcción con el verbo. La lista de morfemas quechuas en la variedad IIC que son candidatos para contribuir con sus rasgos a la reconfiguración del pronombre objeto en castellano se encuentra en la figura 4:

Figura 4: Candidatos quechuas para ser expresados con el clítico en castellano según la opción amplia

Sufijo	Valor semántico
-raya/-laya	Perdurativo
-paya	Frecuentativo
-ykacha	Distributivo local
-yku/-yu/-yka/-ya	Intensificador, ingresivo
-rpari/ -ypari	Modificativo
-rqu/-ru/-rqa/-ra	Exhortativo
-ra	Distributivo
-ri	Incoativo
-chi	Causativo
-ysi	Asistivo
-naku	Recíproco
-ku/-ka	Reflexivo
-mu	Translocativo, Cislocativo
-pu	Regresivo, Benefactivo, Estativo
-naya	Desiderativo

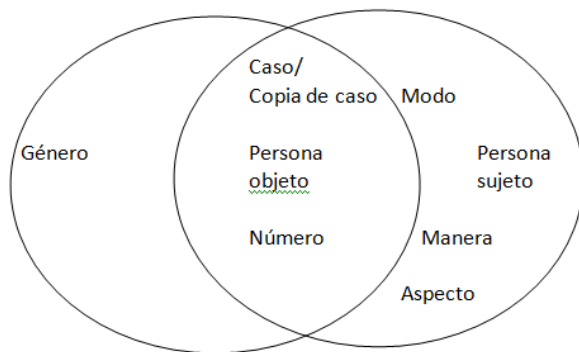
La opción restringida limitaría el acervo de candidatos al morfema quechua que comparte más de un rasgo semántico, sintáctico o fonológico con el pronombre objeto en castellano. Un morfema que cumple este requisito es *-pu*, porque puede compartir el rasgo semántico benefactivo y el rasgo sintáctico caso/copia de caso con el pronombre objeto *le* en castellano. Al entrar en el acervo, *-pu* lleva consigo sus categorías afiliadas de aspecto,

modo y manera. Es interesante notar que *-pu* ha sido el morfema más mencionado por los lingüistas citados antes, quienes buscan un calco semántico para construcciones con pronombres objetos difíciles de interpretar en el castellano andino.

Podemos concluir diciendo, desde la opción restringida, que el acervo de categorías gramaticales relacionadas con la concordancia persona-objeto en ambos idiomas coincide por lo menos en las siguientes categorías: caso o copia de caso, y número. La categoría morfosintáctica afiliada a persona-objeto que sólo se expresa en castellano y no en quechua, es el género.

Esquematizo estas afiliaciones por medio de un diagrama Venn que representa los acervos de rasgos afiliados con los morfemas de concordancia verbo-objeto en castellano y los del quechua, notando que se menciona a la persona sujeto por estar fusionada con la persona objeto en quechua, pero no en castellano. Esto se encuentra en la figura 5:

Figura 5: Diagrama Venn de las categorías gramaticales fusionados o adyacentes a los morfemas de concordancia verbo-objeto en castellano y quechua



Si la gramática bilingüe solo ocupa el círculo derecho de este diagrama Venn, se crea un sub-conjunto de rasgos afiliados al pronombre objeto porque hace falta la realización de género; a la vez se crea un súper-conjunto de rasgos por agregar afiliaciones con nuevas categorías desde su primera lengua.

Si consideramos que el morfema *-pu* establece esta nueva afiliación categorial, no es difícil ver que llevará consigo otras afiliaciones basadas en sus relaciones semánticas y fonológicas con otros sufijos adyacentes. El reflexivo *-ku* frecuentemente se realiza en grupo con el morfemas *-pu*, tanto como con los demás morfemas direccionales *-mu* e *-yku*, ocasionando cambios fonológicos, tal y como lo observa Cusihuamán (1976, 213):

Cualquiera de estos sufijos verbales [-*mu* y -*pu*] causa al aumentativo -*yu/-yku*, al exhortativo -*ru/-rqu*, y al reflexivo -*ku* a tomar las formas -*ya/-yka*, -*ra/-rqa*, y -*ka* respectivamente [...]

Si -*pu* abre esta puerta reconfiguradora y entran otros sufijos de derivación verbal quechua, desaparece la diferencia entre la opción amplia y la restringida en nuestra hipótesis. Me imagino que los morfemas de uso más frecuente y con más vías de afiliación serían los candidatos más aptos para entrar en la reconfiguración.

Resumo aquí las conclusiones que podemos sacar desde el análisis contrastivo entre castellano y quechua y las producciones y traducciones hechas por personas bilingües.

- a) La fusión de rasgos de persona objeto con rasgos de caso, número y género en castellano crea afiliaciones en la mente del que adquiere el castellano como segunda lengua que normalmente no se afilian entre sí en quechua.
- b) En algunas construcciones, los rasgos de persona objeto se interpretan bajo categorías funcionales simétricas en quechua y castellano.
- c) El quechua manifiesta por lo menos un sufijo (-*pu*) con afiliaciones a las categorías de aspecto, modo y manera, cuyos rasgos semánticos, sintácticos y fonológicos son candidatos para enriquecer la realización de persona objeto en el castellano andino.

3.0 Investigación empírica controlada: La comprensión temprana de los niños bolivianos de los pronombres *le* y *se*

En Kalt (2002) se realizó un estudio de la comprensión de marcadores de tercera persona objeto en castellano por parte de niños escolares bolivianos. Se diseñó una tarea combinada de selección y descripción de dibujos, basada en un trabajo de Deutsch, Koster y Koster (1986) y adaptada a las características culturales andinas. Examinamos primero a un grupo de control monolingüe de 16 niños castellano hablantes en escuelas urbanas de Cochabamba y Sucre. Se cuidó de que los participantes no tuvieran miembros familiares ni empleados domésticos quechua hablantes que residieran con ellos. El grupo bilingüe de 84 niños fue examinado en tres escuelas rurales y una escuela urbano periférica en el departamento de Chuquisaca (Quirahuani, Pisily, San Juan, Hornok'asa). Examinamos a niños de primer grado hasta octavo grado que hablaban quechua como primer idioma, cuya primera inmersión intensiva en castellano había empezado en la escuela.

Con los niños que participaron en el experimento se procedió de esta manera: se les presenta doce juegos de dibujos con tres dibujos por página. Ver un ejemplar en el

apéndice. Al mostrarse una página, el entrevistador enuncia una frase estímulo; se le pide al niño apuntar al dibujo que corresponde a la frase. Después de escoger el dibujo que corresponde, el entrevistador pregunta secuencialmente qué hace el actor en los dos dibujos restantes de la página⁹. De esta manera manipulamos dos variables a nivel de frase; tipo de objeto (con valores reflexivo, oblicuo¹⁰ o léxico) y tipo de verbo (con valores transitivo, ditransitivo). Se controló el rol semántico del objeto, que fue poseedor para las construcciones transitivas, y locativo para las construcciones ditransitivas. Mantuvimos constante el género del actor y del objeto léxico dentro de cada juego y cambiamos al azar la posición de la respuesta correcta en cada página. Este diseño rindió seis tipos de frases en castellano ejemplificados en la figura 6:

Figura 6: Tipos de frase estímulo en castellano

Frase estímulo	Tipo de objeto	Tipo de verbo	Rol semántico del objeto
Ana le pone la chompa	Oblicuo	ditransitivo	locativo
Ana se pone la chompa	Reflexivo	ditransitivo	locativo
Ana pone la chompa en la cama	Léxico	ditransitivo	locativo
José le lava el pie	Oblicuo	transitivo	poseedor
José se lava el pie	Reflexivo	transitivo	poseedor
José lava el plato	Léxico	transitivo	poseedor

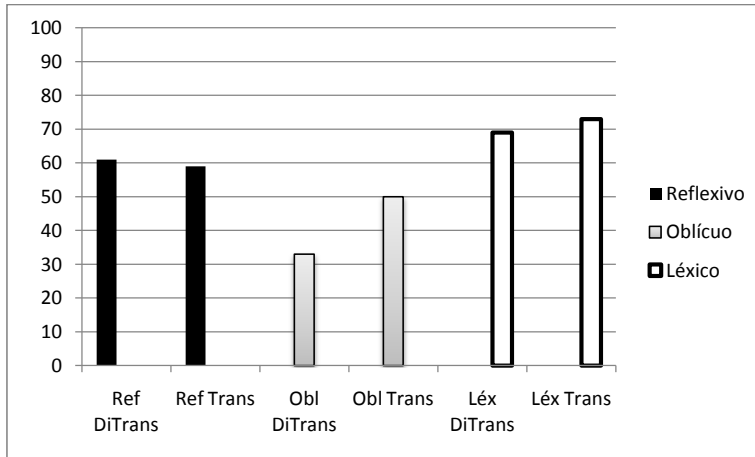
Es crucial notar que en castellano la referencia de *le* y *se* en estos contextos es mutuamente exclusivo; *le* solo puede referirse a un lugar +definido, +animado y no a un lugar +definido, -animado como *en la cama*, por ejemplo. Entonces, cada frase en castellano corresponde por diseño a un solo dibujo en la página.

El grupo monolingüe interpretó la referencia del pronombre objeto reflexivo y oblicuo virtualmente sin falla de acuerdo a la norma adulta en castellano, mientras que el grupo bilingüe tuvo mucha dificultad para interpretar la referencia del pronombre oblicuo *le*; su rendimiento en el contexto ditransitivo oblicuo fue bajo el nivel del azar. La figura 7 demuestra los resultados del grupo bilingüe:

⁹ Un video de este método de entrevista en quechua está disponible a petición de la autora.

¹⁰ Uso el término oblicuo para un pronombre objeto que no es idéntico al sujeto.

Figura 7: Selección de dibujos según objeto pronominal en castellano por parte de niños quechua hablantes



En el año 2009 replicamos esta investigación con 100 niños en cuatro escuelas rurales de los departamentos de Chuquisaca, Bolivia y Cusco, Perú. La figura 8 presenta los tipos de frase estímulo en quechua:

Figura 8: Tipos de frase estímulo en quechua

Frase estímulo	Tipo de objeto	Tipo de verbo	Rol semántico del objeto
Ana chumpa-ta chura- o -n Ana chumpa-AC pone-3OBJ-3SUJ 'Ana le pone la chompa (a una persona especificada por el discurso)' 'Ana pone la chompa allí' 'Ana pone la chompa en algún lugar' 'Ana le pone la chompa a alguien' (puede ser a sí misma)	oblicuo	ditransitivo	locativo
Ana chumpa-ta chura- ku -n Ana chumpa-AC pone-REF-3SUJ 'Ana se pone la chompa'	reflexivo	ditransitivo	locativo

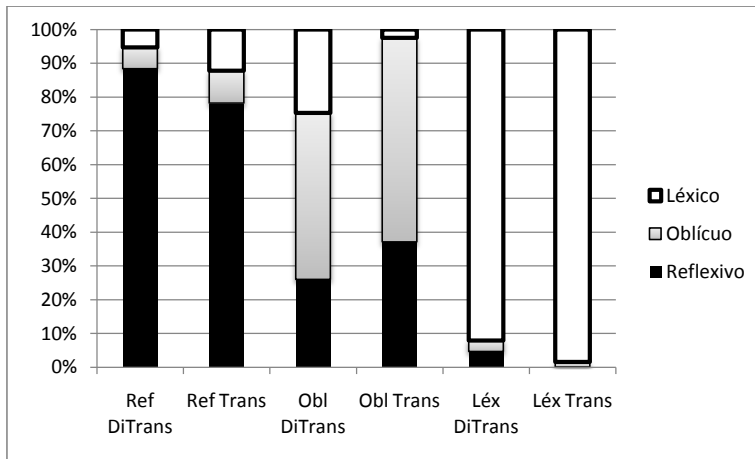
Ana chumpa-ta puñuna pata-man chura- 0 -n Ana chompa-AC cama encima-DAT pone-3OBJ-3SUJ 'Ana pone la chompa en la cama'	léxico	ditransitivo	locativo
Jusi chaki-n-ta maylla- 0 -n. Jusi pie-3POSS-AC lava-3OBJ-3SUJ 'José le lava el pie (a una persona especificada por el discurso)' 'José le lava el pie a alguien' (puede ser a sí mismo)'	oblicuo	transitivo	poseedor
Jusi chaki-n-ta maylla- ku -n. Jusi pie-3POSS-AC lava-REF-3SUJ 'José se lava el pie'	reflexivo	transitivo	poseedor
Jusi latus-ta maylla- 0 -n. Jusi plato-AC lava-3OBJ-3SUJ 'José lava el plato'	léxico	transitivo	poseedor

Como se puede observar por las traducciones debajo de las frases estímulo, la referencia de *-0* y *-ku* en estos contextos no es mutuamente excluyente; *-ku* hereda sus rasgos netamente del sujeto porque carece de rasgos de persona; el marcador de tercera persona objeto *-0* es opcionalmente \pm definido, \pm animado. En su capacidad \pm definido, *-0* puede tener interpretación que coincide con el sujeto; en su capacidad \pm animado, *-0* puede interpretarse como un lugar. Entonces, se pierde la correspondencia de un solo dibujo con un solo tipo de frase porque las frases marcadas con *-0* permiten dos dibujos correctos en el contexto transitivo y tres dibujos correctos en el contexto ditransitivo.

El grupo de niños examinados en quechua interpretó la referencia del pronombre objeto reflexivo y oblicuo virtualmente sin falla de acuerdo con la norma adulta en quechua, pero esta norma resulta diferente a lo que se espera en castellano. Las frases que tienen objetos marcados con reflexivo *-ku* y los objetos léxicos se interpretan como acciones sobre sí o sobre los objetos abiertamente nombrados casi uniformemente. Las que tienen objetos con

el marcador de tercera persona *-o* se interpretan en contexto ditransitivo/locativo con todas las posibilidades vigentes (acción sobre otro, acción sobre sí mismo, acción hacia un lugar). En contextos transitivos/posesivos la interpretación de *-o* se limita a la acción sobre un ser animado que podría ser poseedor. La figura 10 muestra los resultados del grupo bilingüe en su L1:

Figura 10: Interpretación de los objetos pronominales en quechua por niños quechua hablantes



Los niños quechua hablantes mostraron la mayor variación en su interpretación del marcador oblicuo *-o* en su L1, pero se limitaron a la clase de respuestas correctas que escogería un adulto quechua hablante, esto lo confirmamos al suministrar el experimento con varios adultos en dos de las comunidades.

3.1 Análisis de cambios de interpretación en castellano L2 según especificación de rasgos

Teniendo en mente este patrón de interpretación de los marcadores de tercera persona en función no acusativa de los niños quechua hablantes en su L1, es factible hacer una comparación con la interpretación de *le* y *se* en castellano L2 por niños bilingües para ver hasta qué punto el grupo bilingüe cambia la especificación de estos morfemas en su segunda lengua. Si no hubiera ninguna diferencia en la especificación de *le* y *se* en su gramática, no habría diferencia estadísticamente significativa entre estos tipos de pronombre en las frases estímulo; sin embargo, la hay. Según una prueba Tukey-Kramer sobre el efecto *tipo de pronombre objeto* sobre la media del puntaje correcto en la población bilingüe

que tomó la prueba en castellano, hay diferencias significativas en todas las posibles comparaciones de tipo. Esto se demuestra en la figura 11:

Figura 11: Prueba Tukey-Kramer del efecto *Tipo de Pronombre Objeto* sobre la media del puntaje correcto en población bilingüe examinada en L2

	Diferencia Media	Diferencia Crítica	
REF, OBL	.181	.100	S
REF, LEXICO	-.114	.100	S
OBL, LEXICO	-.295	.100	S

Entonces, podemos decir que este grupo distingue entre *le* y *se*. Para ver la especificación de *le*, observamos que en el contexto oblicuo ditransitivo locativo el grupo bilingüe permite los tres dibujos como respuesta correcta, con las preferencias oblicua, reflexiva y lugar inanimado (objeto léxico) respetivamente, casi sin distinción entre los tres dibujos. En este contexto, su puntaje no supera al nivel del azar (33%); con un valor *t* de .200 se calcula el valor *P* en .8420.

El hecho de distinguirse entre *le* y *se* no nos permite indicar cómo especifica el niño bilingüe a *le*. Proponemos las siguientes opciones:

- a) SUBESPECIFICACION: El niño bilingüe no tiene ninguna especificación para *le*
- b) SOBRESPECIFICACION: El niño bilingüe especifica *le* como *-0* en su L1 [30, \pm definido, \pm animado], La introducción de los posibles valores *-definido*, *-animado* la vuelve más permisiva que el castellano monolingüe. También existe la posibilidad de que *le* sea interpretado como calco semántico de sufijos modales y aspectuales quechuas, como por ejemplo *-pu* o *-yku*.

Para distinguir entre estas opciones observo el contexto oblicuo transitivo posesivo. Los bilingües examinados en su L2 tuvieron un puntaje significativamente mejor en el contexto transitivo que en el ditransitivo; o sea, escogieron el dibujo oblicuo con más frecuencia (50%). En este contexto, su puntaje supera al nivel del azar (33%); con un valor *t* de 4.367 se calcula el valor *P* en $<.0001$. Sin embargo, también permitieron una respuesta reflexiva en 40% de los casos. Permitieron un antecedente léxico en apenas 10% de los casos.

Este resultado me permite concluir que, entre las opciones de especificación (a) y (b) arriba citadas, podemos descartar de (a) la subespecificación total y concentrarnos en la probabilidad de que el niño haya atribuido un valor \pm definido a *le*. Con estos datos no

podemos distinguir si se han agregado valores adicionales del quechua como, por ejemplo, un valor \pm animado, ya que el antecedente no animado no es admitido en quechua en este contexto. Tampoco podemos decir con seguridad que *le* obtiene otros valores de aspecto, modo o manera reconfigurados desde los marcadores de derivación verbal quechuas en la interpretación de estas frases. Sin embargo, no se cierre la puerta sobre esta posibilidad.

Para investigar la posibilidad de que los rasgos de sufijos quechuas aspectuales y modales se han asociado con *le* en el castellano L2, era importante averiguar si los niños escolares quechua hablantes ya producen estos morfemas en los contextos apropiados en su L1. Entre los datos de descripción de dibujo en quechua L1 que recaudamos en 2009, encontramos ejemplares aunque infrecuentes de todos los morfemas de derivación verbal en la figura 4 de este artículo, menos *-ykacha*: *distributivo*; e *-ysi*: *asistivo*. Son atestados los usos de *-pu* y *-mu* en función benefactiva, regresiva y estativa, cislocativa y translocativa respetivamente. Concluyo que es posible que los valores de estos morfemas en alguna medida también estén disponibles para la reconfiguración.

4.0 Conclusiones y perspectivas

Hemos detallado investigaciones de la producción adulta y de la comprensión infantil para medir la hipótesis de que los acervos de rasgos tanto de la L1 como de la L2 se encuentran disponibles para replicarse y mudarse en la mente del niño bilingüe. Espero haber demostrado algunas contribuciones de la riqueza lingüística quechua que aporta el niño bilingüe al proceso de adquisición del castellano hablado en la zona andina. Mientras que los rasgos de género a veces se neutralizan en el paradigma de concordancia verbo objeto y el número adquiere estatus opcional, hay evidencia de que se agrega el valor -definido a los posibles antecedentes del pronombre clítico *le*. Queda abierta la posibilidad de que se agregan también los valores del marcador de derivación verbal *-pu* (benefactivo, regresivo, estativo) y de otros sufijos afiliados a las categorías aspecto, modo y manera en quechua.

Estos valores no son completamente ajenos a los roles semánticos ya afiliados con *le* y se en el castellano monolingüe por medio de un proceso de incorporación verbal que ya fue ilustrado por Masullo (1992), entre otros.

La nueva configuración permite ensanchar el poder expresivo del castellano cuando es hablado por personas que nacen en esta zona y se familiarizan con los valores reconfigurados. Tiene adicionalmente un valor social porque, a medida que se percibe conscientemente, identifica al hablante como persona de origen local o quechua hablante. El valor puede ser positivo o negativo, dependiendo de las demás características que las personas asocian con esta identidad.

Reconocimientos:

Gracias a Juan Carlos Godenzzi por sus comentarios en la preparación inicial de este artículo. Los errores y las omisiones son míos. Hipólito Peralta Ccama, Martín Castillo Collado y María Cristina Parackahua Arancibia colaboraron como entrevistadores y con consultas sobre gramática quechua. Bersi Macedo Portillo, Alfredo Quiroz Villarroel y Janett Vengoa de Orós colaboraron en la transcripción y análisis de datos; Abigail Norman y Jaime Araoz Chacón, en los dibujos; Pedro Plaza Martínez, en las consultas sobre gramática quechua y facilitación de enlaces con comunidades indígenas. Sobre todo agradezco a las doce comunidades y escuelas en Cusco, Cochabamba y Chuquisaca por su generosa colaboración. Hak'aka. Recibí apoyo financiero e institucional del National Endowment for the Humanities Documenting Endangered Languages Program, Roxbury Community College, ProEIBAndes, Universidad Mayor San Simón, Cochabamba, Bolivia y Tech Networks of Boston.

Bibliografía

- BILLS, G. (1975) "On Case in Quechua." *Papers in Andean Linguistics* 2/2, 1-130.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Cooperación Técnica Alemana GTZ.
- CLEMENTS, J. C. (2009) *The Linguistic Legacy of Spanish and Portuguese. Colonial Expansion and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COURTNEY, E. H. (1999) "Child acquisition of the Quechua affirmative suffix." *Proceedings from the second workshop on American Indigenous Languages. Santa Barbara Papers in Linguistics* 9/ 30-41.
- COURTNEY, E. H. (2002) "Child acquisition of Quechua causatives and change-of-state verbs." *First Language* 22/ 29-71.
- COURTNEY, E. H. (2006) "Adult and child production of Quechua relative clauses" *First Language* 26/3, 317-338.
- COURTNEY, E. H. (2008) Child production of Quechua evidential morphemes in conversations and story retellings. Manuscrito sin publicar.
- COURTNEY, E. H. (2010). "Learning the meaning of verbs: Insights from Quechua." *First Language* 30/1, 56-78.

COURTNEY, E. H. y M. SAVILLE-TROIKE (2002) "Learning to construct verbs in Navajo and Quechua." *Journal of Child Language* 29/ 623-654.

CUSIHUAMÁN G., A. (1976) *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.

Con formato: Español (alfab. internacional)

DEMONTE, V. (1995). "Dative Alternation in Spanish" *Probus* 7:5-30, Dordrecht: Foris.

DEUTSCH, W.; KOSTER, C. & KOSTER, J. (1986). "What can we learn from children's errors in understanding anaphora?" *Linguistics* 24, 203-225.

GODENZZI, J.C. (2009). El castellano de la ciudad de Puno. Variación y contacto lingüístico. Manuscrito. Para mayor referencias, dirigirse al autor: juan.carlos.godenzzi@umontreal.ca

GRANDA, G. (1993). "Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes". *Lexis*, XVII/ 2, 259-274.

GRANDA, G. (1996). "Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbales". *Lexis* 20/ 1-2, 275-298.

GRÜTER, T., C. LEW-WILLIAMS & A. FERNALD (2011). "Grammatical gender in L2: Where is the problem?" En N. Danis, K. Mesh, y H. Sung (eds.), *Proceedings of the 35th annual Boston University Conference on Language Development*, 246-258. Somerville: Cascadilla Press.

HARRIS, J. (1994). "The morphology of Spanish clitics". Ms., Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.

KALT, S. (2000) "Non-direct object agreement in the second language Spanish of Southern Quechua speakers." Eds. Swierzbins, B., Morris, F., Anderson, M., Klee, C. y Tarone, E. *Social and cognitive factors in second language acquisition: selected proceedings of the 1999 Second Language Research Forum*. 222-242. Somerville: Cascadilla Press.

KALT, S. (2002). Second Language Acquisition of Spanish Morpho-Syntax by Quechua-Speaking Children. Tesis doctoral inédita. Los Angeles: University of Southern California.
http://www.rcc.mass.edu/Language/faculty/Sue_Kalt/Document/Kalt_Dissertation.pdf

KERKE, S. (1996) Affix Order and Interpretation in Bolivian Quechua. Tesis doctoral, Universiteit van Amsterdam.

MASULLO, P. (1992). Incorporation and case theory in Spanish: a crosslinguistic perspective. Tesis doctoral inédita. University of Washington.

- MAYER, M. (1969). *Frog, where are you?* Dial Books for Young Readers, New York, New York.
- MUFWENE, S. (2001). *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SÁNCHEZ, L. (1997). Frog story corpus, Bilingual Andean Spanish Project. Ms. Pittsburgh Pennsylvania: Carnegie Mellon University.
- SÁNCHEZ, L. (2003). *Quechua-Spanish Bilingualism: Interference and convergence in functional categories*. Amsterdam: John Benjamins.
- ROMERO M., J. (1997). Construcciones de doble objeto y gramática universal: datives, posesivos y predicación secundaria. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid.
- TORERO, A. (2005). *Idiomas de los Andes: Lingüística e historia*. 2ª ed. Lima: Editorial Horizonte.
- TORREGO, E. (1998). *The Dependencies of Objects*. Cambridge: The MIT Press.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), FUNPROEIBANDES (La Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad) y AECID (Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo) (2011). *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*. DVD.

Apéndice

Leyenda de abreviaciones

1SUJ, primera persona sujeto; 3O, tercera persona objeto; FUT, futuro; INCL, inclusivo; EXCL, exclusivo; BEN, benefactivo; CIS, cislocativo; GEN, genitivo; IMP2, imperativo para una segunda persona; IMP3, imperativa para una tercera persona; DAT, dativo; POS, posesivo; REF, reflexivo; OBL, oblicuo; LEX sustantivo léxico; TRANS, transitivo; DITRANS, ditransitivo; LOC, locativo; PROG; progresivo; -0, morfema sin contenido fonético;

Ejemplar de un juego de dibujos con frase estímulo 'José pone la chompa en la cama.'

